



www.iusevillaciudad.org Junio 2015. Número 2.700 comunicacion@iusevillaciudad.org

TRAS UN CONSEJO LOCAL UNÁNIME ES LA HORA DEL REFERÉNDUM



Eran ya pasadas las 10 de la noche cuando terminaba la reunión del Consejo Local de Izquierda Unida de Sevilla ciudad. Su cometido era doble: Por un lado, conocer y aprobar, en su caso, los trabajos que había venido desarrollando la comisión de diálogo con otras fuerzas políticas, plasmados en un documento titulado "**Para Sevilla Queremos**". Por otro, el Consejo debía organizar con garantías democráticas el Referéndum para que militantes y simpatizantes pudieran conocer los términos de la consulta. Era necesario aprobar un Reglamento y, sobre todo, redactar la pregunta que permitiese la expresión libre y soberana de las personas consultadas.

El amplio debate sobre el documento consensuado con el PSOE concluyó con la votación **por unanimidad** de los miembros del Consejo. Este documento recoge las ideas centrales a las que el candidato Juan Espadas se compromete a cambio de recibir –si así resulta de la consulta de hoy- el apoyo de nuestros dos concejales para ser el nuevo alcalde de Sevilla. Nada menos, pero nada más, porque nuestro grupo **continuará en la oposición** en el ayuntamiento, puesto que no hay ni Pacto de Gobierno ni tampoco Acuerdo de Legislatura, como así lo dejaron claro las asambleas de finales de mayo y que han orientado el diálogo político. Sólo apoyo en la sesión de investidura del próximo sábado día 13. Aquí se puede ver el documento "**Para Sevilla Queremos**". <http://goo.gl/ROr6hu>

En cuanto a la pregunta, también aprobada por unanimidad, dice lo siguiente: ***¿Estás de acuerdo en investir a Juan Espadas como Alcalde de Sevilla en base al documento acordado "Para Sevilla Queremos" y evitar que gobierne el PP y permanecer en la oposición?*** debiendo votar "Sí" "No" o "Abstención".

La votación presencial se llevará a cabo simultáneamente en todas y cada una de las sedes territoriales de Izquierda Unida en Sevilla, en el horario comprendido entre las 18.30 h y las 21,30 h. En cuanto a la votación por Internet, se podrá efectuar en la web habilitada www.eslahora.izquierdaunida.es Esta activa desde anoche cuando se aprobó la pregunta hasta las 17.30 de hoy. El Consejo Local, no obstante, anima a participar presencialmente en las asambleas territoriales para favorecer el debate. Los resultados totales se harán públicos el jueves día 11 por la mañana en comparecencia de prensa.

